

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



Oficio No. SCVS-IRQ-2017-00041884-0

Quito, 10 de octubre de 2017

F2751-F105

Abogado Diego Cevallos Salgado SECRETARIO DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho.

De mi consideración:

Con referencia a su oficio No. SGC-2679, ingresado el 29 de septiembre del 2017, mediante el cual se ha servido trasladar la solicitud suscrita por la licenciada Luisa Maldonado, en su calidad de Presidenta de la Comisión Especial conformada con el fin de vigilar el proceso de asignación de cupos de las nuevas unidades para la prestación del Servicio de Taxi en el Distrito Metropolitano de Quito, a fin de que se efectúe una reunión de trabajo que permita concluir los trámites de constitución de compañías que se dedicarán a la prestación de ese servicio; comunico a usted y por su intermedio a la solicitante, que por instrucciones de la máxima autoridad institucional de esta Superintendencia se ha delegado a los señores abogado Álvaro Guivernau Becker y doctor Oswaldo Noboa León, Director de Actos Societarios y Subdirector de Actos Societarios, respectivamente, de la Intendencia a mi cargo, quienes asistirán a la reunión de trabajo solicitada y absolverán las inquietudes que se formulen en el seno de esa Comisión Especial, incluyendo la relativa a la información que se menciona en el oficio bajo respuesta.

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente

Dr. d'amilo Valdivieso Cueva INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

c.c.: Ab. Víctor Anchundia Places, Superintendente de Compañías, Valores y Seguros (R) c.c.: Lcda. Luisa Maldonado, Presidenta de la Comisión Especial para el Servicio de Taxis

c.c.: Ab. Álvaro Guivernau Becker, Director Regional de Actos Societarios y Disolución

c.c.: Dr. Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha:

1 1 OCT 2017

Plora 220

Nº. HOJAS

Recibido por: